



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ATUNERA INDUATUN S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Manta, a los 24 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 09h30, en el local de la compañía ubicado en la avenida 2 entre las calles 11 y la 12, piso 9 del edificio Blanco del Pichincha, se encuentran presentes: el señor José Ramón Paladines Bazurto, propietario de 3.150.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una de ellas; el Ing. Raúl Paladines Bazurto, propietario de 3.150.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas.

Como se encuentra representada la totalidad de los accionistas y en consecuencia representado la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, que es de \$ 6.300.000 los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de labores del Gerente General
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio del año 2.015 y aprobación del informe de Auditores Externos.

De acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas se encuentra válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han sido aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente de la sesión el señor ABEL ROMEO PALADINES BAZURTO y el Ing. RAÚL PALADINES BASURTO, como Secretario de la Junta quien procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual el suscrito Secretario deja constancia, a las 09h45, que se encuentra representada la totalidad del capital social. Se encuentra también presente el Comisario de la compañía: Dr. Oscar Becerra Guarderas. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día aprobados.

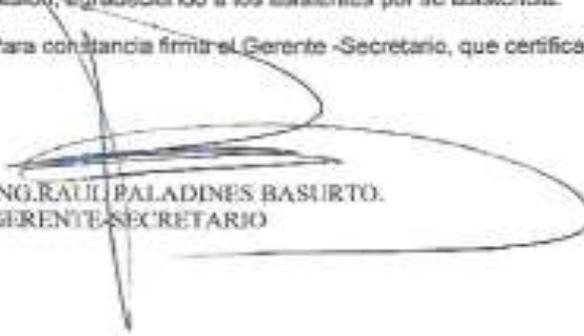
1. El señor Comisario pasa da a conocer su informe a la Junta de Accionistas, declarando la sala por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio del año 2015
2. En este punto el Ing. Raúl Paladines Bazurto expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2.015. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el económico del año 2.015.
3. Luego de deliberar sobre el primer punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad: "Aprobar los Estados financieros y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2.015 y el informe de Auditores Externos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, y reinstalada, con la presencia de los mismos asistentes anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna y suscrita por todos los asistentes, dejándose



constancia que en el expediente de esta Junta quedan archivados todos los documentos que en ella se conoció. Con lo cual, siendo las 10h45, el Presidente declara concluida la sesión, agradeciendo a los asistentes por su asistencia.

Para constancia firmó el Gerente -Secretario, que certifica que es fiel copia.



ING. RAUL PALADINES BASURTO.
GERENTE SECRETARIO